

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO B.O.P.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 16 de Febrero del año 2023, a propuesta de la Teniente Alcalde Delegada del Área de Presidencia y Hacienda, se ha servido adoptar los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO: Aprobar la siguiente nominación de vía en el Distrito que se indica, conforme figura en el plano que obra en el respectivo expediente:

DISTRITO SUR

CAPATAZ CARLOS VILLANUEVA, CALLE: en el pasaje sin nombre que transcurre desde Nuestro Padre Jesus Cautivo junto al mercado de Tiro de Línea, según plano incorporado al expediente 265/20 ADE 57/22.

DISTRITO SAN PABLO-SANTA JUSTA

COMPOSITOR LUIS LERATE, CALLE: en el tramo perpendicular a Kansas City entre los números 27 y 35 de esta avenida y la calle que transcurre paralela por la trasera de estos bloques, según plano incorporado al expediente 69 /2022 ADE 13/22

PROFESOR JAVIER ARISTU, CALLE: en el tramo que transcurre en forma de letra L por la parte trasera de los bloques 9 al 51 de Avenida de Kansas City, comienza por su lado corto en esta avenida y finaliza en Veintiocho de Febrero, según plano incorporado al expediente 344 /2022 ADE 38/22

JOSÉ TRISTÁN MARTÍN, CALLE: en el tramo perpendicular a Kansas City entre los números 9 y 11 de esta avenida y la calle que transcurre paralela por la trasera de estos bloques, según plano incorporado al expediente 379 /2022 ADE 53/22

DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA

TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE URALITA, ROTONDA: entre las calles Poseidón, Perséfone y Selene, según plano adjunto incorporado al expediente 20/23 ADE 3/23

DISTRITO TRIANA

PROFESOR HUGO GALERA, PLAZA: plaza de nueva formación entre las calles Troya, Pelay Correa y Rodrigo de Triana, según plano adjunto incorporado al expediente 83/22 ADE 1/23

BIENVENIDO PUELLES OLIVER, CALLE: en el tramo desde San Gonzalo a Dolores León, sustituye el nombre de la actual calle Clavel, según plano incorporado al expediente 363 /2022 ADE 6/23.

Código Seguro De Verificación	bbqabTflbyw9QWjFYct1DQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Suero Salamanca	Firmado	20/02/2023 12:19:13
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bbqabTflbyw9QWjFYct1DQ==		



DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

PARROCO ANTONIO OLMO, CALLE: en el tramo entre la iglesia y el parque desde Abedul hasta Albérchigo, según plano incorporado al expediente 46 /2023 ADE 8/23.

VICENTE ALONSO GARCÍA, CALLE: en el tramo que bordea el parque desde Nogal hasta Alberchigo, según plano incorporado al expediente 46 /2023 ADE 8/23.

JUAN CASTELLANO MARTÍN, PARQUE: espacio vallado junto a Plaza Las Acacias, delimitado por Nogal y las calles de nueva denominación Párroco Antonio Olmo y Vicente Alonso García, según plano incorporado al expediente 46 /2023 ADE 8/23.

ALMENDRO, CALLE: modifica sus actuales límites, comienza en Pino y finaliza en Nogal, según plano incorporado al expediente 46 /2023 ADE 8/23.

SEGUNDO: Dar traslado a todas aquellas personas e instituciones que han solicitado las citadas nominaciones, así como a la Gerencia Municipal de Urbanismo y demás organismos oficiales y empresas de servicios, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento, contra el acto anterior expresado, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, de acuerdo con lo previsto en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá interponer directamente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla (o a su elección, ante el juzgado de la circunscripción de su domicilio), conforme a lo dispuesto en el art. 114.1 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa. También podrá utilizar, no obstante, otros recursos, si se estima oportuno.

En Sevilla a la fecha indicada al pie de firma del presente documento.
El Jefe de Servicio de Estadística.

Código Seguro De Verificación	bbqabTflbyw9QWjFYct1DQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio Suero Salamanca	Firmado	20/02/2023 12:19:13
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bbqabTflbyw9QWjFYct1DQ==		

